

AGROPECUARIA SIERRA NEVADA S.A.S
NIT 811-031-066
Reunión Ordinaria del comité de Acreedores
Acta No. 03-2026

En la ciudad de Sincelejo, siendo las 10:15 a.m., del día lunes 16, del mes de marzo del año 2026, se reunió el comité de acreedores de la sociedad AGROPECUARIA SIERRA NEVADA SAS, en reorganización, dando un compás de espera con la idea de esperar los participantes por créditos de segunda categoría que al fin no llegaron; en la calle 19 número 25-21 de Sincelejo sucre, con convocatoria previa, para lo cual se utilizaron los medios idóneos de convocatoria, con el fin de celebrar REUNIÓN de carácter ORDINARIO, a la cual asistieron los siguientes acreedores, de manera presencial unos y otros a través de medio virtual, de la siguiente manera:

DESARROLLO

- 1) **Verificación de los asistentes:** toma la palabra el señor gerente de la empresa deudora Dr. Rolando López y hace una comprobación de los asistentes a la reunión del comité de acreedores de la empresa según la convocatoria previa realizada y se determina que los asistentes son:

NOMBRE	Rdo.	REPRESENTANTE	TIPO CREDITO	ASISTE
Mateo López G	No		Laboral	Presencial
Antonio Roldán	No	John Fredy Valencia	Externo	Presencial
Rolando López	No	Gerente-Promotor	Deudor	Presencial
Lizeft Villareal	No	Contadora	Invitada	Virtual
Jose Luis Barrios M	No	Revisor Fiscal	Invitado	Presencial

De la misma forma se determina que en caso de ser necesario aprobar cualquier solicitud o procedimiento, con base en el acuerdo aprobado por la superintendencia de sociedades, hay quórum deliberatorio y decisorio, por lo que la asamblea continua su desarrollo y trámite.

- 2) **Elección del presidente y el secretario de la asamblea.** Toma la palabra el gerente de la empresa Dr. Rolando López y pregunta si hay alguna sugerencia para el nombramiento de presidente y secretario de la presente reunión del COMITÉ DE ACREEDORES de la empresa AGROPECUARIA SIERRA NEVADA SAS y pide la palabra el señor John Fredy Valencia, quien actúa en representación del señor Dario Antonio Roldán y propone por efectos de ser prácticos al señor Mateo y al señor Rolando, por lo que entonces queda nombrado Rolando como presidente y Mateo como Secretario de la presente asamblea y responsables de elaborar la respectiva acta; esta sugerencia es acogida por unanimidad por los miembros del comité presentes en la asamblea.
- 3) **Lectura y aprobación del orden del día.** Toma la palabra de nuevo el gerente de la empresa y procede con el tercer punto de la reunión, el cual consiste en poner en consideración el orden del día, para su aprobación; en este punto se da la palabra al secretario señor Mateo que procede a darle lectura al orden del día, de la siguiente manera

1. Verificación de los asistentes.
2. Elección del presidente y el secretario de la asamblea.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Informe de gestión de la empresa.
5. Estados financieros de la empresa.
6. Informe sobre la forma de pagos aprobado en la asamblea anterior.
7. Nombramiento de los nuevos miembros del comité de acreedores.
8. Lectura y aprobación del acta.

Para lo cual evidenciando los asistentes que es el mismo propuesto en la convocatoria es aprobado por los participantes del comité de forma unánime.

4) Presentación del informe de gestión:

a) INTRODUCCIÓN

Dando cumplimiento a los estatutos de la sociedad y de conformidad con las normas legales vigentes, presento al COMITÉ de acreedores de nuestra empresa NEVAGRO SAS el Informe de Gestión, en donde se describen las actividades más relevantes ejecutadas durante el año 2025.

Para nuestra empresa es sumamente reconfortante poderles contar a ustedes miembros del comité de acreedores que la empresa va teniendo resultados de acuerdo con lo planeado, pues estamos ya buscando finiquitar en partes mínimas el cambio de todos los ganados que se tenían en el inventario de cría de vacunos y llevarlos a machos de levante, eso va ya muy bien, para este año solo quedará un pequeño lote de vacas recientemente paridas y que deberemos esperar a destetar, para vender por separado, vacas gordas y machos de preceba; esto con el fin de seguir levantando machos, tal como lo presupuestado, según el informe del año anterior, con la doble connotación de tener la disponibilidad de, tales machos, al momento de necesitar las partidas necesarios para ir cubriendo las cuentas que se estipularon en el ACUERDO y disponiendo de un ganado netamente comercial sin complicaciones para venderlo, a precio comercial al momento de ser necesario.

Otra de las actividades más importantes realizadas el año inmediatamente anterior fue la organización interna de la finca, se logra a través de acuerdos, dejar como se mencionó en la asamblea de hace dos años, todas las represas en perfecto estado de funcionalidad, y el año pasado se logra reforzar los botaderos de algunas que estaban presentando amenaza por las fuertes lluvias, lo cual redundará en beneficios a la hora de incorporar la carga adecuada en cada uno de los potreros de la finca.

Por otro lado se consigue trabajar casi la totalidad de los cercos de la finca, tanto los internos como los que sirven de colindancia, con alambre nuevo y astillas nuevas, otro gran esfuerzo de la administración para que al menos por unos dos o tres años todo marche sin mucho contratiempo.

b) ANÁLISIS DEL ESTADO DE RESULTADOS Y ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Los ingresos totales para el año 2025 fueron de \$234 Millones Aproximadamente y representaron una disminución del 39,17% con relación al año anterior, producto de la venta de semovientes y venta de pescado.

Los costos del mismo período relacionados con semovientes fueron de \$86 millones aprox. los cuales representan una participación del 37% sobreventas del año 2025, así mismo dichos costos, incrementaron en un 32% frente al año 2024, lo cual nos arroja una utilidad bruta en ventas por la suma de \$148 millones aproximadamente para el año 2025.

Los Gastos de operación se registran por la suma de \$114 Millones Aproximadamente, presentando una participación del 49% sobre ventas del año 2025, y una disminución frente al año 2024, equivalente al 4,15%. Con esto se denota de forma directa una utilidad operacional para el año 2025 de \$34 millones de pesos aproximadamente. Los gastos no operacionales presentaron un aumento frente al año 2024, registrándose a 2025 por la suma de \$5 Millones, presentando un aumento del 10,23% frente al año anterior, para finalmente arrojar una utilidad antes de impuestos por la suma de \$29 Millones Aproximadamente.

La utilidad neta del ejercicio después de impuestos diferidos arroja un saldo de \$27 millones de pesos aproximadamente para el año 2025.

Cabe destacar que la empresa, ha venido presentando en años anteriores al año 2025, pérdidas fiscales, que han sido declaradas en los años gravables relacionados a continuación, así mismo dichas perdidas han sido compensadas en las declaraciones de renta de los años gravables 2023-2024 y se proyecta un saldo final para compensar en la declaración 2025. AÑO PÉRDIDA FISCAL

AÑO FISCAL PEDIDA	VALOR	DECLARACION RENTA/ FORMULARIO	OBSERVACION
2019	\$ 196'141.000	1115601194371	
2020	\$ 47'808.000	1116603694236	
2022	\$62'656.000	1117600655751	
2023	-\$ 40'828.000	1117607902011	Compensación en declaración de renta 2023
2024	-\$ 258'328.000	1117616547804	Compensación en declaración de renta 2024
TOTAL	\$ 7'449.000		
2025	\$ 7'449.000		Este valor se compensará en declaración de renta 2025
TOTAL	\$ 0		

Para el año gravable 2025, se proyecta una Renta líquida Fiscal, aproximadamente de \$35 millones de pesos, para la cual se optará, por compensar por tercera vez la pérdida fiscal por \$7.449.000, permitidas por el estatuto tributario nacional.

Del mismo modo cabe aclarar la compensación de la pérdida fiscal de \$ 7.449.000, generan una disminución del impuesto diferido activo, que fueron reconocidos en la contabilidad de la empresa en periodos anteriores al 2025, en razón a la recuperación del impuesto de renta.

En cuanto a los activos totales estos mostraron una disminución del 0,38% frente al año 2024, arrojando un saldo de \$16,691 millones de pesos aproximadamente, siendo las Propiedades, Planta y equipos su mayor representación, con un 94% sobre el total activos. Con relación a los pasivos de la entidad, estos arrojan un saldo al 2025, por la suma de \$4.328 millones de pesos aproximadamente, con una disminución del 2,06% frente al año 2024, producto de la disminución del reconocimiento del impuesto diferido pasivo sobre la propiedad planta y equipo específicamente los terrenos, pagos de las obligaciones laborales aprobadas en el ACURDO y la deuda Fiscal correspondiente al municipio de Tolú Viejo. Finalmente, el Patrimonio de los Accionistas, presenta un saldo \$12.363 millones aproximadamente con un aumento del 0,22% frente al año 2024, producto del resultado del ejercicio, por la suma de 27 millones aproximadamente.

c) ANALISIS DE ÁREA COMERCIAL:

Hasta el momento y de acuerdo a como el mercado nos está mostrando su comportamiento, las cuentas nos están acompañando, pues los precios de los animales en pie comerciales, se están comportando según los pronósticos anteriores y el comportamiento histórico; no deja de ser una preocupación el hecho político del momento, pues estamos en presencia de un presidente, con claras intenciones de expropiación, el mercado no está tranquilo y creo que no lo estará hasta que las elecciones lleguen y desaparezca esta zozobra.

Estamos pues trabajando en dos vertientes del mismo propósito, por un lado estamos cambiando como se dijo el inventario propio de la finca para llevarlo a machos de levante y por el otro estamos trabajando en participación de utilidades con la señora Piedad Osorio a quien le recibimos entre 200 y 300 terneros de 170 kilos y los llevamos a 320 mas o menos para luego vender; con el rendimiento de esta compañía lo que hacemos es tener lo necesario para los gastos primarios de la finca, como compra de insumos y pago de contratos y frente a los gastos secundarios como prediales, contadores y otros estos si debemos sacarlos de dinero del inventario, pero como digo si el comportamiento continua de igual forma, esperemos que pase la pesadilla del presente año en lo que tiene que ver con elecciones presidenciales, ya que de ganar la izquierda, el panorama cambiaría drásticamente por lo que esperemos confiados y muy tranquilos poder cumplir con los compromisos restantes.

d) ÁREA ADMINISTRATIVA:

En esta área nos complace mencionar que hemos logrado mantener el estado que logramos para los potreros de la finca, desde el año pasado, pues quedó convertida en silvopastoreo, debido a la estrategia implementada, se mantuvieron los contratos para que se sostuviera el toconeo de todos los potreros y fumigación selectiva y por otro lado la guadaña no se tuvo que implementar en toda la finca; se mantuvieron árboles de totumo, guácimo y matarratón, los cuales nos aportan en todo momento proteína a nuestros ganados en pastoreo; dando por otro lado una sensación térmica fresca por el sombrío, lo que se traduce en beneficios de sanidad y manejo. Ya se mencionó que para este año se pondrá el foco en una sola línea de negocio, siempre teniendo un plan B, de respaldo, con el fin de optimizar esfuerzos y todo tipo de recursos hacia la meta que se persigue, la cual no es otra que cumplir en las fechas estipuladas.

Para este año y con el fin de mejorar en algún porcentaje la capacidad de carga de la finca, se ha procedido a realizar inversión para recortar los potreros y poder subir de los 26 que se tenían, estamos ahora en 45, pero aspiramos al término de la estrategia tener entre 80 y 85 más pequeños, esto nos permitirá tener mayor cantidad de ganado en el predio, creemos un 20% más; de la misma forma hay que invertir en un tanque elevado de 20.000 litros para agua y así evitar el ingreso del ganado a los jabueyes; claro está que todos y cada uno de los jabueyes, incluido uno nuevo, quedaron completamente reparados y con la abundancia de agua en el año, todos se llenaron, lo que nos permitirá tener un suministro adecuado de agua; también nos falta construir un suministro a los potreros que se abrirán y que no quedan con agua, para ello ya contamos con algunos tanques plásticos y deberemos construir bebederos de 1.000 litros, para entregar el agua de calidad, esperamos poder terminar eso en el año 2026.

También frente a este aspecto la empresa sigue trabajando de la misma forma, contratando personal por destajo, bajo la modalidad de contrato de obra, ya que no se tiene la capacidad necesaria para fidelizar y vincular personal a término indefinido, que es la meta que estamos pretendiendo; las labores contratadas grosso modo son fumigaciones de maleza de hoja ancha, arreglo de cercos y corte de malezas y pastizales con guadañadora, así como el mantenimiento de represas. sigue estando la familia al frente de la mayoría de las labores de la empresa, esto apegados a la mejor intensión de cumplir preferiblemente con nuestros compromisos económicos.

e) LOS ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES ACAECIDOS DESPUÉS DEL EJERCICIO.

Debo mencionar en este aspecto que todo se ve en relativamente tranquilo, el comercio, el agro cercano, la ganadería y con buen panorama a futuro; hay un grado mediano-alto de inseguridad en los territorios un poco más apartados, pero creemos que se está comportando según lo esperado, en nuestra zona y sus alrededores; sin embargo no puedo dejar de mencionar ciertos aspectos que son de gran preocupación su llegaran a salirse de control y son ellos los siguientes:

La INSEGURIDAD, sobre todo en zonas más apartadas, fruto de ella se han venido presentando hechos de INVASIONES a fincas como ya mencioné en lugares un poco apartados, los cuales han sido contrarrestados por la presencia solidaria de finqueros de la misma región que se han unido en solidaridad para evitar los hechos, también se ha contado con la ayuda de la policía del departamento y como digo estamos en relativa calma y tranquilidad, pero este aspecto no deja de ser preocupante, pues en el pasado hemos sido objeto de intentos de invasión y hay un sector en esta comunidad que verdaderamente quisiera ver esta tierra repartida, pues nos tienen en la lista de predios con ventajas y condiciones de calidad para ser entregada a inescrupulosos que fingen de víctimas.

De otra parte está también fruto de la INSEGURIDAD el tema del robo de ganado o ABIGEATO, el cual se ha disparado de manera muy inusual en la región cercana y es preocupante ya que dependemos del inventario existente para poder cumplir, hasta el momento solo se han recibido algunas llamadas, por interpuesta persona, buscando extorsionarnos, pero todo se ha manejado en el Gaula de la policía y nada ha prosperado, de modo que lo menciono simplemente porque la inseguridad está siendo ya muy alta.

Otro aspecto es el de los frentes fríos, esos que han creado tanta EMERGENCIA en distintas poblaciones, en este punto en particular siempre es bueno mencionar que aunque no hemos sufrido las consecuencias de los actuales frentes que están aconteciendo particularmente con repercusiones fuertes en el caribe y concretamente en

Córdoba, no estamos completamente libres de que nos suceda, pues en eso aspecto no dependemos únicamente de nosotros mismo, si bien es cierto lo que está a nuestro alcance lo tenemos bajo control, descuidos de nuestros vecinos en las zonas altas, anteriores a nuestras tierras y particularmente en sus represas, pues todos en esta región para poder tener agua debemos construir represas, estas les podrían colapsar generándonos graves dificultades a nosotros pues no sería posible contener dichas aguas en cantidades alarmantes durante minutos y sería catastrófico, lo menciono debido a lo que estoy viendo que pasó en Córdoba, si estuviéramos en esa situación estuviéramos en serios problemas.

Por último pero no menos importante, cabe que se mencione el asunto de la política, pues todos sabemos de la zozobra que el país está viviendo actualmente, si es que la presidencia la llegare a ocupar el candidato de la misma línea de pensamiento del actual gobierno, pues entendemos que lo que vendría sería una línea que endurecería las políticas que tienen asfixiado al país y sin un comercio dinámico y respeto por la propiedad privada las cosas se complicarían no solamente para nuestra empresa, sino para todos en general, espero que estos aspectos no sean más que malos augurios de un momento desafortunado de nuestra patria, pero dejo constancia debido a que están pasando factura ya de manera fuerte en regiones apartadas de nuestra geografía.

Finalmente es grato mencionar que ya se iniciaron los pagos plasmados en el acuerdo suscrito y que se está ejecutando actualmente, las deudas laborales fueron saldadas y las deudas con el municipio de Tolú Viejo de la misma manera ya se cancelaron, es grato pues poder dar un parte de cumplimiento y mencionar que estamos listos para dejar finiquitado el asunto de deudas con la parte fiscal para el final de este año, entre lo que se encuentran primero el municipio de Sincelejo, luego el municipio de Pereira y por último la DIAN, tal y como se aprobara en la asamblea de acreedores de la pasada anualidad.

f.) SE DEBERÁ APLICAR LO EXIGIDO POR LA LEY 1676 DE 2013

En cumplimiento de lo indicado en el artículo 87 de la Ley 1676 de agosto 20 de 2013, la empresa no obstaculizó a los proveedores, en su intención de realizar alguna operación de factoring con las facturas de venta que ellos expidieron a la Sociedad durante el período; máxime en razón a que la modalidad de trabajo es la comercial, en donde nos dan solo treinta días de plazo para el pago de lo facturado y nos hemos acomodado para mantener nuestros pagos a tiempo.

g.) CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL.

En cumplimiento del artículo 47 de la Ley 222 /95 modificada con la Ley 603 del 27 de Julio /2.000 nos permitimos informar el estado de cumplimiento de normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la sociedad.

h.) INFORMACIÓN ADICIONAL

En cumplimiento del Decreto 1406 de 1.999 en sus artículos 11 y 12 nos permitimos informar que la empresa ha cumplido durante el período sus obligaciones de autoliquidación y pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral. Que no existen irregularidades contables en relación con aportes al sistema, especialmente las relativas a bases de cotización, aportes laborales y aportes patronales.

i.) CONSTANCIA Y AGRADECIMIENTOS

Dejamos constancia con la presente memoria, los estados financieros comparativos a 31 de diciembre de 2025 y 2024, los libros y comprobantes de contabilidad, los libros de Actas de asamblea general y demás información requerida por el artículo 446 del Código de Comercio se pusieron a disposición de los señores accionistas con la antelación prevista en el artículo 447 del código citado.

- 5) **presentación de los estados financieros de la empresa:** es este punto el gerente de la empresa le cede la palabra a la representante de la empresa prestadora de los servicios contables a nuestra empresa AGRONEVADA SAS, la señora Lizeft Villarreal, la cual toma la palabra y hace una presentación de los estados financieros de la empresa con corte a diciembre 31 de 2025, comenzando por el estado de resultados comparativo, de lo cual se infiere que desde el 2019 hasta el 2022 la empresa tuvo pérdidas fiscale, las cuales posteriormente se han ido compensando, de manera muy acertada; en cuanto a lo que tiene que ver con ingresos, se tuvo una leve disminución en comparación con el año 2024, menciona la contadora; procede mencionando el siguiente estado se situación financiera, el cual corresponde al balance general de la empresa, y menciona que la empresa está muy equilibrada, tiene un buen margen para endeudamiento, el patrimonio subió un poco, pero las deudas acumuladas empezaron a ceder, pues ya se iniciaron pagos de los incluidos y reconocidos en el ACUERDO, quiere decir que la empresa está marchando bien, tiene el mismo respaldo para con sus pasivos y la variación con respecto al año anterior es algo superior.....
- 6) **Informe sobre la forma de pagos aprobado en la asamblea anterior:** la propuesta aprobada fue la siguiente:

Créditos públicos:

NOMBRE	VALOR	Fecha inicio pago
LABORALES	3'755.730	30 junio 2025
Municipio Tolú Viejo	78'774.977	30 diciembre 2025
DIAN	57'383.963	30 junio 2026
MUNI Sincelejo y	13'764.032	30 diciembre 2026
Muni Pereira	22'848.908	30 diciembre 2026

De los cuales el gerente y promotor manifiesta que ya se han cancelado los primeros dos esto es los laborales y los pertenecientes al municipio de tolú viejo y frente al pago de los créditos fiscales restantes solicita una reacomodación y pone a consideración de la asamblea que se permita hacerlo de la siguiente manera:

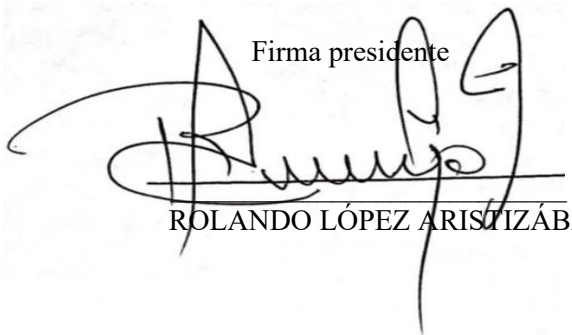
NOMBRE	VALOR	FECHA DE PAGO
Municipio de Sincelejo	\$ 13'764.032	30 de junio
Municipio de Pereira	\$ 22'848.908	30 de septiembre
DIAN	\$ 57'383.963	30 de diciembre

uno a uno los miembros presentes de comité de acreedores votan afirmativamente la propuesta, quedando entonces estipulado por este comité la forma en cómo se procederá con la cancelación de los restantes créditos fiscales de la empresa.

- 7) **Nombramiento de los nuevos miembros del comité de acreedores,** frente a este punto toma la palabra el Gerente Promotor de la empres y menciona que ya es una obligación legal reemplazar a los miembros de las categorías de créditos que han sido canceladas, y como del primer renglón estaba conformado por los señores Miguel de Jesús Avilés y el señor Mateo López, a los cuales ya se les canceló, entonces

se debe nombrar un nuevo renglón de principal y suplente, por lo que se sugiere y se pone a consideración los nombres de la única categoría que no tiene representación en el comité que son los acreedores internos, pues podría nombrarse a los municipios de Pereira y la DIAN, pero ellos nunca han manifestado interés y además este año se les cancela, según la propuesta anterior y lo que pasaría es que dejan el comité sin la posibilidad de actuar, de modo que con eso explicado se propondrá a los distintos miembros de los créditos internos su participación y a los primeros dos que se manifiesten aceptando se les tendrá en cuenta como principal y suplente, deja pues la propuesta a consideración y con una mínima deliberación la propuesta es aceptada por los miembros presentes en esta asamblea.

- 8) **Lectura y aprobación del acta**, Agotado el orden del día, se da por terminado la asamblea del COMITÉ DE ACREEDORES, siendo las 10:55 del día, por lo que se pide al secretario levantar el acta lo antes posible para que dejemos constancia de ella en la página de la empresa y enviar de ser necesario a cualquier interesado.

Firma presidente

ROLANDO LÓPEZ ARISTIZÁBAL

Firma secretario

MATEO LÓPEZ GIL